

"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

### ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las once horas del día veintidós de octubre de dos mil trece, en el lugar que ocupa la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración y Servicios, sita en la calle 28 de octubre sin número esquina Fidel Velázquez, segundo piso, colonia Vértice, Toluca de Lerdo, México, se celebró la Octava Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Estímulos, del Programa de Beneficios para Dependientes Económicos de Policías, Personal de Protección Civil y Personal de Seguridad y Custodia Caídos en Servicio y del Régimen de Estímulos y Recompensas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, estando presentes los CC. L.C.P. Edgar Ricardo Sierra Varela, Director General de Administración y Servicios y Presidente del Comité de Estímulos; Comandante Juan José Sesin Carpio, Secretario Particular y Representante de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito; Lic. Guillermina Alarcón Calderón, Jefe "A" de Proyectos y Representante de la Dirección General de Protección Civil; C.P. Marcelino Moran López, Encargado del Departamento de Desarrollo de Administración de Personal y Representante de la Dirección General de Prevención y Readaptación Social; Lic. Marcos Ignacio Ríos Jardón, Jefe del Departamento de Normatividad y Opinión Técnica Jurídica y Representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos; M. en D. Víctor Daniel Jardón Serrano, Director de Transparencia y Representante de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación; Lic. Martha Patricia Villegas Olavarria, Directora de Prevención y Control de la Unidad de Asuntos Internos y Vocal del Comité Técnico de Estímulos; Lic. Francisca Jaramillo Cruz, Jefe de Área del Órgano de Control Interno, y Vocal del Comité Técnico de Estímulos y C.P. Miguel Ángel Doniz Castañeda, Director de Recursos Humanos y Secretario del Comité Técnico de Estímulos.

La sesión estuvo presidida por el L.C.P. Edgar Ricardo Sierra Varela, Director General de Administración y Servicios y Presidente del Comité de Estímulos, para el desahogo del siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes y declaración del Quórum
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
3. Asuntos en cartera
4. Asuntos Generales.

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*



"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

En cumplimiento al **Primer Punto del Orden del Día**, el C.P. Miguel Ángel Doniz Castañeda, Secretario Técnico, constató la asistencia de las siguientes personas: L.C.P. Edgar Ricardo Sierra Varela, Presidente del Comité de Estímulos; Comandante Juan José Sesin Carpio, Representante de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito; Lic. Guillermina Alarcón Calderón, Representante de la Dirección General de Protección Civil; C.P. Marcelino Moran López, Representante de la Dirección General de Prevención y Readaptación Social; Lic. Marcos Ignacio Ríos Jardón, Representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos; M. en D. Víctor Daniel Jardón Serrano, Representante de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación; Lic. Martha Patricia Villegas Olavarria, Vocal del Comité Técnico de Estímulos; Lic. Francisca Jaramillo Cruz, Vocal del Comité Técnico de Estímulos y C.P. Miguel Ángel Doniz Castañeda, Secretario del Comité Técnico de Estímulos.

Además se contó con la presencia de los CC. José Luis Mancilla Rivero, representante de la Dirección General de Inteligencia e Investigación para la Prevención y Rubén Avalos Vargas representante de la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte en calidad de invitados.

Una vez que el C.P. Miguel Ángel Doniz Castañeda dio cuenta al L.C.P. Edgar Ricardo Sierra Varela la existencia del quórum legal, se declaró formalmente instalada la sesión y validados los acuerdos que en la misma se adopten.

En relación al **Segundo Punto**, el C.P. Miguel Ángel Doniz Castañeda, Secretario Técnico, dio lectura al Orden del Día pronunciándose los presentes por el siguiente:

**ACUERDO SSC/CTE/08/001/2013:** Los presentes aprueban por unanimidad de votos el Orden del Día en los términos expuestos.

Con respecto al **Tercer Punto del Orden del Día**, El L.C.P. Edgar Ricardo Sierra Varela preguntó a los presentes si se cuenta con casos para ser analizados en éste Comité, a lo que el C.P. Miguel Ángel Doniz Castañeda informa que en la Secretaría Técnica no se recibió propuesta alguna, de conformidad con lo acordado, derivado de que las áreas operativas se encuentran a la espera de la capacitación que se impartirá para la conformación de los expedientes correspondientes.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS



"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

Continuando con el uso de la palabra el C.P. Miguel Ángel Doniz Castañeda, informa que se tiene pendiente la resolución de los apoyos que solicitaron las Direcciones Generales de Seguridad Pública y Tránsito y Protección Civil para los servidores públicos que participaron en apoyo de los habitantes del Estado de Guerrero.

Los miembros del Comité Técnico coinciden en que los servidores públicos que participaron en estas actividades merecen ser reconocidos, sin embargo, dentro de las Reglas de Operación no hay conceptos en los que se puedan encuadrar dichas acciones, por lo que sugieren llevar a cabo modificaciones al documento.

Por lo expuesto, los miembros del Comité Técnico se pronunciaron por el siguiente:

**ACUERDO SSC/CTE/08/002/2013:** Los miembros del Comité Técnico aprueban por unanimidad de votos que se someta a consideración del Comité Directivo la modificación del Acuerdo por el que se expiden las Reglas de Operación del Programa de Beneficios para Dependientes Económicos de Policías, Personal de Protección Civil y Personal de Seguridad y Custodia Caídos en Servicio y del Régimen de Estímulos y Recompensas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a fin de incluir otros beneficios dentro del mismo.

Continuando con el uso de la palabra el C.P. Miguel Ángel Doniz Castañeda, informa que se encuentra pendiente de definir la participación o no de la Unidad de Asuntos Internos, derivado de la desincorporación que dicha Unidad Administrativa sufrió con la Reestructuración de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Al respecto, los miembros del Comité Técnico se pronunciaron por el siguiente:

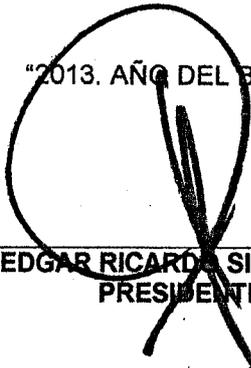
**ACUERDO SSC/CTE/08/003/2013:** Los miembros del Comité Técnico aprueban por unanimidad de votos que se someta a consideración del Comité Directivo la modificación del Acuerdo por el que se expiden las Reglas de Operación del Programa de Beneficios para Dependientes Económicos de Policías, Personal de Protección Civil y Personal de Seguridad y Custodia Caídos en Servicio y del Régimen de Estímulos y Recompensas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, con la finalidad de definir la participación de la Unidad de Asuntos Internos en el Comité Técnico.

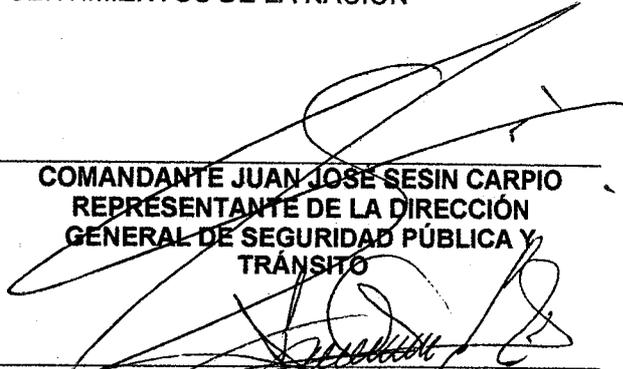
Pasando al **Cuarto Punto del Orden del Día** Asuntos Generales el C.P. Miguel Ángel Doniz Castañeda, Secretario Técnico, pregunta a los asistentes si existe algún asunto general a tratar en esta sesión, no habiéndolo el L.C.P. Edgar Ricardo Sierra Varela, Presidente del Comité Técnico de Estímulos, declaró clausurada la Sesión, siendo las trece horas con diez minutos del día de la fecha, firmando para constancia legal al margen y al calce los que en ella intervinieron.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS



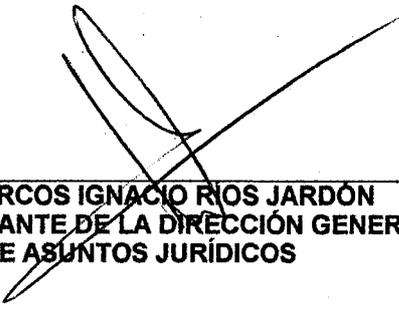
"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

  
L.C.P. EDGAR RICARDO SIERRA VARELA  
PRESIDENTE

  
COMANDANTE JUAN JOSE SESIN CARPIO  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y  
TRÁNSITO

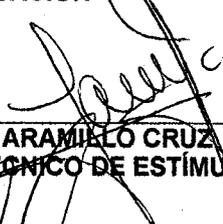
  
LIC. GUILLERMINA ALARCÓN CALDERÓN  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
DE PROTECCIÓN CIVIL

  
C.P. MARCELINO MORAN LÓPEZ  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
GENERAL DE PREVENCIÓN Y  
READAPTACIÓN SOCIAL

  
LIC. MARCOS IGNACIO RIOS JARDÓN  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
DE ASUNTOS JURÍDICOS

  
M. EN D. VÍCTOR DANIEL JARDÓN SERRANO  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE  
INFORMACIÓN PLANEACIÓN PROGRAMACIÓN  
Y EVALUACIÓN

  
LIC. MARTHA PATRICIA VILLEGAS OLAVARRIA  
VOCAL DEL COMITÉ TÉCNICO DE ESTÍMULOS

  
LIC. FRANCISCA JARAMILLO CRUZ  
VOCAL DEL COMITÉ TÉCNICO DE ESTÍMULOS

  
C.P. MIGUEL ANGEL DONIZ CASTAÑEDA  
SECRETARIO TÉCNICO

  
C. JOSE LUIS MANCILLA RIVERO  
INVITADO

  
C. RUBEN AVALOS VARGAS  
INVITADO

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL PROGRAMA DE BENEFICIOS PARA DEPENDIENTES ECONÓMICOS DE POLICÍAS, PERSONAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y PERSONAL DE SEGURIDAD Y CUSTODIA CAÍDOS EN SERVICIO Y DEL RÉGIMEN DE ESTÍMULOS Y RECOMPENSAS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA LA CUAL CONSTA DE CUATRO FOJAS POR UN SOLO LADO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS